



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00982356- -UNC-ME#FCQ – presupuesto 2026 Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Endocrinología

---

VISTO:

La Ordenanza HCD No 5/2015, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus diferentes Áreas de aplicación.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el presupuesto para el año 2026 de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Endocrinología, detallado en el anexo del presente, el cual incluye los rubros fijados en un todo de acuerdo con las Resoluciones HCD 448/2016, 449/2016 y, sujetos a los ajustes fijados según la resolución RHCD-2023-627-E-UNC-DEC#FCO de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.